





BENJAMIN GASTON SALDIAS HOFFMANN

RUT: 21.368.389-6

Cuenta: 143765567 (para PAC-PAT) Dirección: CALLAO 3600 2, LAS CONDES

Nº de Boleta: 216310116

Total a Pagar

\$18.293

21-01-2025

Período de cobro: 01-dic-2024 al 31-dic-2024

Detalle de tus cobros

Internet Fibra Optica 800/800	
Cargo fijo del plan	\$28.494
Descuento promocional 8 de 12	\$-10.201
Subtotal	\$18.293
Saldo anterior	\$0
TOTAL A PAGAR	\$18.293

Importante

Último pago 20-dic-2024 por \$18.293



Hogar Giro: Comunicaciones R.U.T: 90.635.000-9 Av. Providencia 111 - Prov



: BENJAMIN GASTON SALDIAS Cliente

HOFFMANN : 21368389-6 R.U.T

: 143765567 (Para PAC-PAT) Código Cliente

Te mantenemos

Porque nos importa que recibas tu boleta sin sorpresas, te mantenemos al tanto de cada cambio en tus cobros:

Te informamos que, en tu próxima boleta, el costo de tu servicio fijo presentará un incremento producto del ajuste de IPC.

Te invitamos a informarte y a ver mas detalles en Movistar.cl, sección "Comunicados"

siempre informado

: CALLAO 3600 Dirección

: LAS CONDES Comuna Nº de Servicio :13191285514

Fecha de Vencimiento 21-ene-2025

Total a Pagar \$ 18.293

PLAN: Internet Fibra Optica 800/800

Tipo Unidades Valor Unidad Disp. Valor Plan 28.494 Total Productos Principales 28.494

Tu Plan

R.U.T: 90.635.000-9 **BOLETA ELECTRÓNICA**

Nº 216310116

S.I.I. Santiago Oriente

www.movistar.cl @MovistarChile



Movistar Chile

-10.201

18.293

28.494



Servicio Público Telefónico, Adicionales a los anteriores y de Larga Distancia.

Cuenta Telefónica (Definición de Conceptos al Reverso)

Período de Facturación: 01-dic-2024 al 31-dic-2024

Nº de Servicio: 13191285514

Tipo Unidades Unidades Valor Unidad Sub Total (\$) Descto.(\$) Total (\$) Facturación Unidad Disponibles Utilizadas Adicional (\$) Valores C/IVA

1.- Servicio Telefónico Local

Sin Consumo

2.- Servicios Adicionales

Servicios Complementarios

Internet Fibra Optica 800/800 Cargo Fijo Servicio Internet

01/12 al 31/12 28.494 28.494 Descuento 35% x 12 meses BA 800 -10.201 -10.201 01/12 al 31/12 Sub Total Servicio Adicionales 28.494 -10.201 18.293

Comunicaciones a Móviles, Rurales y Otros

4.- Comunicaciones De Larga Distancia Internacional

Sin Consumo

5.- TOTAL CUENTA UNICA TELEFONICA (1+2+3+4)

Cargos Otras Empresas

Sin Consumo

7.- TOTAL MES ACTUAL (5+6) 18.293 8.- Saldo Anterior vigente al 01-ene-2025

Disfruta los **beneficios** del Club. desde tu **App Mi Movistar**

書❸⊝告≈

¡Descárgala ahora! Google Play

Servicios Bloqueados

NÚMERO SERVICIOS BLOQUEADOS **FECHA**

> **TOTAL** Neto Exento IVA 15.372 2.921 18.293

Fecha de Emisión :01-ene-2025 Fecha de Corte del Servicio: 28-ene-2025

Último Pago : 20-dic-2024 Pago efectuado con Efectivo por \$ 18.293

Monto Impugnado

Conoce nuestros planes vigentes para que elijas el mejor para ti

https://mvst.cl/mejora-hogar

Total a Pagar Documento \$ 18.293 Monto Pagado:______de \$18.293

Facturación Últimos 13 meses

15.500 6.000 Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic Ene

TIMBRE ELECTRONICO SII Res. 08 del 2010 - Verifique documento "www.sii.cl"

COMPROBANTE DE PAGO

\$18.293 **TOTAL A PAGAR** de \$ 18.293

Código Cliente:143765567 (Para PAC-PAT)

Fecha de Vencimiento

Monto Pagado

Nº de Servicio: 13191285514

21-ene-2025

E-Mail : benjamingsaldiash@gmail.com

F



: BENJAMIN GASTON SALDIAS HOFFMANN Nombre

: CALLAO 3600 P 2 Dp. 204 Dirección Postal

: LAS CONDES Comuna

Región : Metropolitana de Santiago

Observaciones

M movistar

I DESCRIPCION RESUMEN CUENTA TELEFÓNICA

1. SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL:

Corresponde al cobro mensual por el servicio de línea telefónica, renta de equipos y valor de las comunicaciones cursadas. Incluye, información detallada de comunicaciones locales, niveles 103, 104 y 107 e instalación telefónica interior garantizada. Deberá incluir los cobros por corte y reposición del servicio cuando procediere, y en general, todos los cargos contemplados en los artículos 14º y 32º del Reglamento de Servicios de Telecomunicaciones.

2. SERVICIOS ADICIONALES:

Corresponde al cobro por los servicios adicionales solicitados por el suscriptor, entre ellos, comunicaciones a servicios complementarios y otros.

3. COMUNICACIONES A MÓVILES Y/O RURALES Y/U OTROS: SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES

Corresponde al cobro por las comunicaciones originadas en el equipo del y dirigidas a las redes de concesionarios de servicio público suscriptor telefónico móvil, servicio público telefónico con carácter rural, u otros servicios públicos de telecomunicaciones interconectados con la red pública telefónica.

4. COMUNICACIONES LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL:

Corresponde a cobros por comunicaciones de larga distancia internacional

GLOSARIO DE BLOQUEO:

Información de la línea pagadora en el caso de Clientes que poseen facturación agrupada.

LDI: Larga Distancia Internacional

II NO OLVIDE PAGAR SU CUENTA A TIEMPO

- El no pago oportuno del total de la Cuenta Única Telefónica habilita a la compañía para cortar el servicio, salvo que se haya interpuesto un reclamo por el suscriptor, impugnando el total o parte de dichos cobros, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el Reglamento sobre Tramitación y Resolución de Reclamos de Servicios de Telecomunicaciones.
- ·El corte de servicio se realizará luego de 5 días de cumplida la fecha de vencimiento del plazo establecido para su pago, sin haberse verificado el mismo.
- El pago atrasado de los servicios de movistar incluidos en la Boleta, devengará el interés corriente que la ley permite estipular. El pago, si es con cheque, con tarjeta crédito o mediante cualquier otro medio que no sea efectivo, se entenderá verificado cuando los fondos sean entera dos efectivamente a Movistar.
- Movistar, en conformidad con lo establecido en Ley Nº19.659 aplicará a partir $\mbox{ del } 1 \ \mbox{ de Septiembre del 2005, recargos de gastos de cobranza en caso de retraso}$ pago de la presente boleta sobre los montos adeudados. Los porcentajes, modalidades y procedimientos de esta cobranza se ajustarán íntegramente a lo

establecido por la normativa vigente, Informándose de cualquier modificación mediante volante o aviso informativo, el que estará disponible en cada una de las Agencias y/o Oficinas de repactación. La cobranza se realizará de lunes a sábado, excepto festivos, de 8:00 a 20:00 horas, por las empresas externas de cobranza: Atento Perú, Tandem, 2080 y Equifax.

- -En caso de que sus servicios sean suspendidos por el no pago a tiempo de esta boleta, los plazos estimados para la reposición de estos son de dos horas para Línea Telefónica y Banda Ancha, y de cuatro horas en el caso de Televisión Digital.
- De acuerdo a las condiciones contractuales del servicio de TV, el retraso en el pago de su cuenta, por el consumo de los servicios de TV proporcionados, será causal de suspensión de los mismos

III PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS

- Los reclamos comerciales y técnicos podrán realizarse llamando al 105 desde su equipo telefónico móvil y fijo movistar o accediendo a la página www.movistar.cl, ambos en horario de 24 horas al día durante los 7 días de la semana. Desde móviles o teléfonos fijos de otras compañías llame al 600 6000 105.
- Los reclamos relacionados con servicios de Portadores (Larga Distancia Internacional) y Suministradores de Servicios Complementarios pueden realizarse también directamente en las empresas que proporcionan dichos servicios.
- Movistar tiene la obligación de entregar al cliente el "Número de Reclamo" que se le asigna a su reclamo presentado.
- El Reglamento de Reclamos se encuentra disponible en sucursales y en www.movistar.cl.
- Para presentar un reclamo el Cliente tiene un plazo de 60 días hábiles desde la fecha en que tomó conocimiento del hecho reclamado. Tratándose de reclamos que impugnen cobros, dicho plazo se contará desde la fecha máxima de pago establecida en el documento de cobro.

- La Empresa suministradora del servicio reclamado tiene un plazo máximo de 5 días hábiles para resolver e informar de la resolución del reclamo al Cliente.
- Si el reclamante no está satisfecho con la resolución de su reclamo, tiene un plazo máximo de 30 días hábiles para insistir con su reclamo ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones, ubicada en Catedral 1424 (Departamento de Gestión de Reclamos), comuna de Santiago, o ante la Secretaría Regional Ministerial correspondiente.

LUGARES HABILITADOS PARA LA ATENCIÓN DE CLIENTE

- La atención de los clientes se realizará en la Sucursal Virtual de www.movistar.cl, a través de nuestra cuenta de Twitter @AyudaMovistarCL, llamando al 103 desde móviles o al 600 600 3000 desde teléfonos fijos

FORMULARIO DE RECLAMO

- En Internet www.movistar.cl ingresando a Sucursal Virtual

IV FORMA(S) Y LUGAR(ES) PARA PAGAR LA CUENTA

Paga en nuestro portal Movistar www.movistar.cl o en tu APP Mi movistar desde la seguridad tu hogar o móvil, seleccionando uno de los medios de pagos disponibles:

movistarpay











Puedes inscribir tu tarjeta bancaria a elección (débito o crédito) activar tu pago recurrente con movistarpay o Pago automático de cuenta en tu banco y olvídate de pagar todos los











También dispones de otros poratales de pagos web para pagar tu boleta

















Y algunos lugares de pago presenciales como:

















Lugares de Atención y recepción de Reclamos

Estimado cliente, ante cualquier problema con el pago de su cuenta contáctenos a través de: Nuestra página www.movistar.cl/atencion-al-cliente/opciones-de-contacto/ WhatsApp y chatea con nuestro asistente digital en el +569 4704 4226 Chat en la APP MI Movistar

Llamando al 103 desde teléfonos móviles Llamando al 600 600 3000 desde teléfonos fijos Llamando al 600 600 3200 si eres cliente empresas

